



"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

**COMISIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y  
FORTALECIMIENTO DEL FEDERALISMO**

Chihuahua, Chihuahua, 10 de octubre del 2019.

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

**Diputado René Frías Bencomo**  
**Presidente del H. Congreso del Estado**  
**PRESENTE. –**

Anteponiendo un cordial saludo, me permito solicitar a Usted que, en uso de la atribución consagrada en el artículo 75, fracción XIII, párrafo tercero, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, la iniciativa marcada con el número 794, sea retornada a la Comisión de Obras, Servicios Públicos y Desarrollo Urbano.

Lo anterior, debido a que en reunión de Comisión se aprobó por los Diputados presentes, solicitar el mismo, en virtud de que el asunto va estrechamente ligado a los temas que se están abordando en la Mesa Técnica que tiene la Comisión de Servicios Públicos y Desarrollo Urbano.

Sin más por el momento, agradezco las atenciones prestadas al presente.

**ATENTAMENTE**

**DIPUTADO LORENZO ARTURO PARGA AMADO**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y**  
**FORTALECIMIENTO DEL FEDERALISMO.**

PRESIDENCIA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO  
10 OCT. 2019  
RECEBIDO  
Frías Bencomo